

INTERSUBJETIVIDAD Y AFECTIVIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO: ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS ACTITUDINALES EN EL MARCO DEL CURRÍCULO LATINOAMERICANO

INTERSUBJECTIVITY AND AFFECTIVITY IN THE EDUCATIONAL PROCESS: ANALYSIS OF ATTITUDINAL COMPETENCES WITHIN THE FRAMEWORK OF THE LATIN AMERICAN CURRICULUM

Cayo Lema, Luis Efrain¹

Razo Ocaña, Hugo Ramiro²

Universidad Técnica De Cotopaxi-Ecuador

Rivas-Urrego, Gabriela³

Universidad Pedagógica Experimental Libertador -Venezuela

RESUMEN

El texto que aquí se presenta remite a un aspecto generalmente no tomado en cuenta: el afecto en las interacciones docente-estudiantes en los espacios académicos como elementos influyentes en los procesos de aprendizaje. La afectividad y las relaciones intersubjetivas contribuyen a crear el clima necesario para desarrollar en forma integral tanto la capacidad cognitiva como la sensibilidad, la creatividad y otras formas de pensar del sujeto. Un intento por generar un espacio de reflexión hacia este aspecto es el propósito de las líneas que se desarrollan en el presente ensayo. De allí que se planteen consideraciones en torno a la afectividad en función de la multiplicidad de vínculos intersubjetivos que se dan en ese escenario tan particular como es el aula de clases

Palabras clave: afectividad, intersubjetividad, aprendizaje, currículo, competencias actitudinales.

ABSTRACT

The text presented here refers to an aspect generally not taken into account: the affect on teacher-student interactions in academic spaces as influencing elements in learning processes. Affectivity and intersubjective relationships contribute to creating the climate necessary to comprehensively develop both the cognitive capacity and the sensitivity, creativity and other ways of thinking of the subject. An attempt to generate a space for reflection towards this aspect is the purpose of the lines that are developed in this essay. Hence, considerations regarding affectivity are raised based on the multiplicity of intersubjective links that occur in that particular setting, the classroom.

Keywords: affectivity, intersubjectivity, learning, curriculum, attitudinal skills.

¹Doctor en Ciencias de la Educación (Universidad Católica Andrés Bello). Magister en Docencia Universitaria (Universidad Técnica De Cotopaxi). Licenciado en Ciencias de la Educación Profesor de Segunda Enseñanza en La Especialización De Filosofía y Ciencias Socio Económicas (Universidad Técnica De Ambato), E-mail: luis.cayo@utc.edu.ec

² Magister en Ciencias de la Educación Mención Planeamiento Y Administración Educativa (Universidad Técnica De Cotopaxi). Arquitecto (Universidad Central del Ecuador), E-mail: hugo.razo@utc.edu.ec

³ Magister en Investigación Educativa. Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPB. <https://orcid.org/0000-0001-9766-3182>. Email: gabrielarivasu@gmail.com

Finalizado: Ecuador, Mayo-2020 / **Revisado:** Junio-2020 / **Aceptado:** Junio-2020

Introducción

La sociedad actual se caracteriza por ser compleja, pues el estilo de vida acelerado, la tecnología, la globalización entre otros factores hacen que las formas de relación entre las personas no guarden la linealidad tradicional. En este escenario, la educación pareciera quedarse anclada a viejos patrones que perduran como formas de interacción en las aulas, mientras que en el entorno existe una marcada influencia de medios tecnológicos para la interacción humana.

El proceso pedagógico por sus múltiples funciones y condicionamientos es complejo, necesita ser pensado de manera que se pueda flexibilizar lo planificado de acuerdo con las situaciones contextuales que se vayan presentando, por lo que la aplicación de una metodología estricta no tiene cabida dada las características que presentan los sujetos en su aprendizaje, aunado a las características de factores socioeconómicos y culturales en los que se desarrolla la enseñanza. En este marco emergente en el que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje en la actualidad, es necesario apelar a otro tipo de razonamientos que se correspondan con las características tanto de los estudiantes como de los medios para propiciar los aprendizajes.

Los modelos pedagógicos en la enseñanza y aprendizaje

En el ámbito educativo los modelos pedagógicos se basan en teorías del aprendizaje y los elementos sobre los cuales hacen énfasis tales como contenidos, rol del docente y del estudiante. Para Ortiz Ocaña (2013) un modelo pedagógico “es una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta” (p.46). En tal sentido, el docente de acuerdo a la forma de conducir el aprendizaje se identifica con un modelo determinado.

El modelo más arraigado en la enseñanza es el modelo tradicional que Flórez Ochoa

(2005) describe como un modelo en el que el estudiante se concibe como receptor del conocimiento el cual es dirigido por el docente en función de sus consideraciones como apropiado y necesario para ser adquirido por los alumnos. La enseñanza se relaciona con un acto de autoridad que ejerce el docente mediante un discurso expositivo que propicia un conocimiento memorístico y parcelado de las disciplinas estudiadas, con hincapié en los resultados como evidencias de la evaluación.

Otro modelo que se vincula al modelo tradicionalista es el conductista, modelo en el que prevalece el aprendizaje de conocimientos y conductas seleccionados con antelación por el docente, quien marca la pauta de los comportamientos que se deben modelar en la conducta a observar en el estudiante (Flórez Ochoa, 2005). El refuerzo de la conducta se realiza mediante la calificación, por lo que repetir conductas debe propiciar el desarrollo de habilidades, tal y como se aplica en la realización de caligrafías o repetición memorística de procedimientos que en la mayoría de los casos no involucra un análisis lógico de los mismos.

Opuestas a estas concepciones de los modelos señalados anteriormente están los modelos autoestructurante e interestructurante presentados por De Zubiría Samper (2007), el denominado modelo autoestructurante enfocado en el movimiento pedagógico de la Escuela Nueva, caracterizado por la acción, vivencia y experimentación en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. En este modelo se toma en cuenta al estudiante como ser que posee características individuales, la evaluación es integral y cualitativa, con predilección a interpretación más que a la memorización de información.

Mientras que el modelo interestructurante busca el desarrollo de capacidades cognitiva, emocional y praxeológica; por lo tanto, se presenta un interés en el conocimiento del estudiante en su dimensión integral. En este sentido, este modelo busca mediante el anclaje la producción de conocimientos desarrollados

mediante el diálogo entre compañeros y mediador, por ello, existe un propósito de formación en el que el estudiante piense, sienta, reflexione y actúe (De Zubiría Samper, 2007).

Evidentemente los modelos descritos no agotan los elementos que emergen en la práctica pedagógica, sin embargo, representan las tendencias en cuanto a las formas como el docente asume el ejercicio de su profesión. Lamentablemente el modelo tradicional es el más seguido en Latinoamérica, por nombrar la realidad más cercana, pues es el que representa el accionar de la mayoría de docentes que año tras años aplican las mismas estrategias para el desarrollo didáctico y formativo.

Como se sabe desde diversas teorías como la humanista, la constructivista, entre las más relevantes en el ámbito del aprendizaje, el desarrollo del ser humano no está condicionado sólo por el ser mismo sino por el contexto cultural y social en que se desenvuelve. Este debe ser un punto de partida para el trabajo docente, puesto que, para comprender la forma de pensar y actuar de los estudiantes, no se tiene que pensar que todos poseen las mismas características. Por otra parte, también hay que analizar los contextos sociales en los cuales se encuentran y que tipos de necesidades e intereses presentan según la dinámica social en la que están inmersos.

El afecto y la intersubjetividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje

El amor es un concepto universal abstracto característico de los humanos que refiere manifestaciones de aprecio, estima, cariño por otro ser, sin embargo, resulta un término que varía desde la perspectiva personal, cultural, ideológica y en sí es un tanto complejo por la diversidad de factores que se deben considerar. Asociado al amor está el afecto, como sentimiento hacia alguien, que se produce en la interacción entre varias personas o seres.

Para Piaget (2005) “Es imposible encontrar comportamientos que denoten

únicamente afectividad, sin elementos cognitivos, y viceversa. 1) No hay mecanismo cognitivo sin elementos afectivos ... 2) Tampoco hay un estado afectivo puro sin elementos cognitivos.” (p.19-20). Es decir, existe una interrelación entre estos elementos, inteligencia y afecto intervienen en procesos complejos del proceso de aprendizaje. Por ello, la profesión docente debe estar realizada con afecto, aunque suene fuera de lugar, la neurociencia y estudiosos del aprendizaje como Piaget y Vygostki, Rogerl, por nombrar algunos; exponen la importancia del entorno para el aprendizaje tanto de manera formal como informal.

En este particular, Marchesi y Díaz (2007) exponen que:

El trabajo en la enseñanza está basado principalmente en las relaciones interpersonales con los alumnos y con otros compañeros, por lo que las experiencias emocionales son permanentes. Enfado, alegría, ansiedad, afecto, preocupación, tristeza, frustración, son algunos de los sentimientos que día a día vive el profesor con mayor o menor intensidad y amplitud. Algunos tienen la fortuna y el buen hacer para conseguir que primen las emociones positivas; en otros, por el contrario, predomina el infortunio y unas habilidades limitadas, lo que conduce a que las experiencias negativas tengan un mayor peso. (p. 10)

La importancia del afecto en la profesión docente ha venido tomando relevancia por los diversos problemas que se enfrentan en las aulas de clases, desde elementos relacionados directamente con dificultades para el aprendizaje como los relacionados con el comportamiento y la adaptación al medio escolar, así como elementos relacionados a la motivación para la realización de actividades de aprendizaje. Por consiguiente, el afecto en la mediación pedagógica debe ser considerado para potenciar el desarrollo emocional como complemento del desarrollo cognitivo y posibilitar el desarrollo integral.

En atención a lo anterior, la afectividad y la cognición están interrelacionadas, pues se

integran percepciones, memoria, pensamiento, lenguaje, cognición y sentimientos que forman una unidad en las personas en el contacto con los demás. El afecto es una necesidad primaria que se forma en los lazos entre individuos (Oliveira, Rodríguez y Touriñán, 2006). De manera que, el afecto potencia los procesos cognoscitivos, ya que al experimentar un ambiente grato se puede captar la atención y el interés para producir aprendizajes significativos. Para educar afectivamente se deja en libertad la espontaneidad para que mediante el proceso de socialización y culturización; los sentimientos de afecto le añadan placer a las experiencias cotidianas y sirvan de motivación para la acción.

En tanto existe una relación afectiva hay un nexo subjetivo, que para Álvarez (2016) la subjetividad “implica la manera de pensar, sentir, comunicar y dar sentido e intencionalidad a las formas de interactuar y convivir del sujeto en la cotidianidad en la cual se gestan procesos de interacción cultural” (p. 325). En otras palabras, la subjetividad es individual y cada persona le da ciertos matices de acuerdo con su personalidad que determinan el desarrollo de la capacidad humana individual.

Por añadidura, la intersubjetividad es la relación de la persona como sujeto y el sujeto entendido en su subjetividad quien puede reconocerse como creador de sentido, de intercambio y de relaciones socioculturales con los demás sujetos. “La edificación de la intersubjetividad se gesta en el sentido plural del sujeto, en un espacio colectivo, social, político y cultural cuando éste entra en relación con otros, para desatar obstáculos, temores y abrir puertas al variopinto de posibilidades” (Álvarez, 2016, p. 333).

Esa intersubjetividad, es necesaria para la interacción social en la cual se desarrollan los procesos de aprendizaje en los que se presentan significados compartidos mediante la actividad comunicativa, estableciéndose una transacción de tipo cognitivo, afectivo y de acción social. De aquí, que el papel del

educador como mediador en las percepciones de los alumnos para potencializar los procesos que conducen al conocimiento, por lo tanto, con la identificación de la afectividad y la intersubjetividad como dimensiones humanas que influyen en el aprendizaje se pueden obtener mejores resultados en la educación formal.

Las competencias actitudinales

La educación postmodernista, concibe al ser humano como un ser holístico que debe potenciar sus capacidades y lograr ser competente ante las situaciones cotidianas, en este sentido Bogoya (citado por Tobón Tobón, 2005), define las competencias como la “... actuación idónea ante una tarea concreta en un contexto sentido, donde hay un conocimiento asimilado con propiedad, el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada, de manera suficientemente flexible como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes” (p. 45).

Entonces, ser competente para una situación determinada requiere el desarrollo de habilidades y destrezas específicas que han de ser aplicados en ese escenario, por tanto, existen diferentes tipos de competencias que relacionan con ámbito que requiere la intervención del ser humano, de allí que existen tres tipos principales de competencias: (a) Competencias Conceptuales, referidas a la aprehensión de información y se integración al acervo cognitivo del individuo, (b) Competencias Procedimentales, relacionadas con la adquisición de destrezas técnicas mediante las cuales se realizan acciones tangibles y (c) Competencias Actitudinales, relativas a las emociones humanas y su influencia en el proceder ante determinados estímulos.

Las competencias actitudinales son conceptualizadas como el saber ser y actuar en diferentes contextos, que se reflejan en el comportamiento y operatividad para relacionarse en el entorno social, profesional, familiar y educativo, por consiguiente, la

educación es concebida como una práctica humana en la que el individuo es considerado integralmente atendiendo a los rasgos particulares que conforman su personalidad tales como cualidades, defectos, habilidades, debilidades, motivaciones. A razón de ello, el desarrollo de competencias actitudinales ha de ser un objetivo de aprendizaje prominente en la mediación pedagógica, ya que durante la infancia el entorno familiar y la escuela asumen un rol de vital importancia en la adquisición de este tipo de competencias pues es en estos entornos donde se inicia la socialización y el desarrollo de la personalidad, por lo que se adquieren capacidades para reconocer conductas aceptables, herramientas de integración social, y se estimula la inteligencia emocional, entre otros.

Los cambios curriculares y sus implicaciones prácticas

Los finales del siglo XX e inicios de siglo XXI significaron un renacer en la concepción de la educación para la sociedad latinoamericana, lo cual se tradujo en múltiples reformas educativas en los países del área con el propósito de incluir el uso de la tecnología en el ambiente escolar, incorporar el pensamiento crítico y la evaluación cualitativa, entre otros cambios. Consecuentemente, las reformas educativas conllevaron la aplicación de cambios curriculares que, conjuntamente con las innovaciones en teorías educativas y prácticas pedagógicas, acrecientan cada vez más la innumerable lista que un docente debe abarcar en sus funciones.

En el marco de esta realidad, se suma que el éxito o fracaso escolar de los estudiantes no son apreciaciones netamente observables y concretas, puesto que en el caso de las competencias actitudinales desarrolladas por el estudiante se refieren a cómo este entiende y valora la realidad por lo que los resultados de la evaluación pedagógica usualmente terminan por centrarse en la evaluación de competencias cognitivas y procedimentales por circunscribirse a los contenidos curriculares predeterminados y tener la posibilidad de

verificarse mediante indicadores precisos. De allí que, la evaluación se ha convertido en una fase crucial en el proceso de enseñanza y aprendizaje que incluso puede ser más relevante que la propia mediación pedagógica, al respecto añade Careaga (2001) “ha sido en cierta forma adquirida como resultado de una patología, ya que el profesor transformó muchas de sus prácticas en función de la evaluación, tornándose ésta en un estímulo más importante que el propio aprendizaje” (p. 347)

A raíz de ello, en muchos ambientes educativos prevalece el aspecto cognitivo, es decir, el interés del educador se centra en cumplir con el desarrollo de unos contenidos establecidos y los estudiantes son considerados solo receptores de una información que está en ellos comprender de acuerdo con sus posibilidades intelectuales. El conocimiento no se adquiere de la información que se consigue en los libros, sino que es necesario contextualizar esos conocimientos en los momentos históricos y los acontecimientos que lo propiciaron, de manera que se genere un aprendizaje reflexivo con un fin no solo de adquirir información, sino que impacte y concientice a los individuos para potenciar el desarrollo actitudinal.

Aunado a ello, la noción de escuela en latinoamérica guarda una característica en común entre la mayoría de países del área y es la designación de la absoluta responsabilidad de la formación humana en el docente, obviándose que el entorno familiar tiene una gran relevancia en la conformación del marco de valores y actitudes del infante. En consecuencia, el docente se ve en la obligación exclusiva de asumir el rumbo de las acciones que demarcaran las creencias y posturas que la sociedad espera de un buen ciudadano y un individuo con calidad humana.

En este orden de ideas, hay que reconocer que si bien los docentes son fundamentales en el proceso educativo de los estudiantes, el éxito de la mediación pedagógica no depende únicamente de ellos, pues como lo señala La

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005) “esta relación esta muy condicionada por los recursos puestos a disposición de las escuelas, los objetivos de sus planes de estudios y las prácticas pedagógicas aplicadas” (p. 255), es decir, en la aplicación de cambios curriculares confluyen factores de diversa índole que condicionan el logro de las competencias esperadas, por ende el desarrollo de competencias actitudinales no esta en manos solo del docente sino que han de intervenir las políticas públicas, las condiciones del entorno, la preponderancia que se otorgue a estas en el currículo al ámbito y por supuesto la participación de la familia.

A modo de conclusión

La afectividad está orientada al reconocimiento del otro que puede ser practicada logrando una conexión emocional en el desarrollo de actividades en las que se genere un ambiente placentero y cómodo con la información que se maneje. Siendo las instituciones educativas espacios donde convergen estudiantes y profesores donde se producen intercambios, acciones sociales y de aprendizajes, por ello, es necesario comprender los significados asignados desde las subjetividades para comprender espacios de intersubjetividades en el acto educativo.

Para que existan buenas relaciones con los estudiantes deberá tomarse en cuenta el reconocimiento emocional de los estudiantes, identificar sus necesidades individuales y grupales para el aprendizaje propiciando un acercamiento activo hacia ellos de manera que se propicien condiciones atractivas hacia el aprendizaje.

La actitud afectiva debe ser una competencia imprescindible en los docentes, sobre todo si se desea un acercamiento al aprendizaje socio-emocional de gran impacto para los alumnos, y además, porque el manejo de la afectividad, supone el reconocimiento de cada uno y del otro para el desarrollo integral del individuo.

A raíz de ello, es común encontrarse con docentes que por vocación y comprensión de la importancia de su rol para la sociedad constantemente reflexionan acerca de su actuación profesional y su competencia para practicar la docencia, dicho proceso de reflexión se transforma en una compleja autoevaluación ya que no existe una lista de rasgos, actitudes y competencias minuciosas que se deben cumplir para ser considerado un “buen docente”

Para llevar a cabo sus funciones, el actual profesor universitario tiene varios retos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada día el desarrollo de competencias para gestionar el aula es más exigente, la irrupción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante por su sigla TIC), en muchos aspectos, ha servido de apoyo para fortalecer las competencias, y en otros casos de difícil manejo y adaptación según el profesor, el contexto

Sin embargo, existe un rasgo común que se espera de todo docente, el control del grupo de clase, y es en este punto en que se suscita una álgida interrogante ¿se utiliza la autoridad docente para imponer o concertar? Pues embestir la autoridad implícitamente implica ejercer el poder dentro del aula y en caso de que la dinámica educativa se base en la imposición intrínsecamente se limita la intersubjetividad entre docentes y estudiantes, por ende, también se perturba la afectividad del individuo.

En consecuencia, la labor docente demanda una alta sensibilidad emocional que comprenda que el proceso académico se debe fundamentar en el consenso como práctica de reconocimiento del estudiante como individuo con particularidades afectivas, que posee la capacidad de forjar opiniones y posturas. De este modo, los docentes establecen vínculos emocionales con los estudiantes que a su vez refuerzan las condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que conduce a la superación académica y satisfacción personal de ambos actores educativos. De allí que, la

afectividad y la intersubjetividad intervengan como condiciones del compromiso personal tanto de docentes como de estudiantes, pues en la medida en que estos comprendan la influencia de los sentimientos en el aprendizaje y la fuerza sinérgica que se genera a partir de la conexión emocional entre ambos, entonces se construirá el conocimiento con mayor efectividad y se sentará un referente en el estudiante del comportamiento actitudinal socialmente aceptado.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, M. E. (2016). “La subjetividad e intersubjetividad: un camino en la comprensión de lo cultural”. *Revista Linhas. Florianópolis*, v. 17, n. 34. <http://dx.doi.org/10.5965/1984723817342016323>
- Ausubel, D. (1976). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Careaga, A. (2001). “La evaluación como herramienta de transformación de la práctica docente”. *Educere*, vol. 5, núm. 15, octubre-diciembre, 2001, pp. 345-352 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela
- De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Flórez Ochoa, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento*. México: McGraw-hill.
- Marchesi, A y Díaz, T. (2007). “Las emociones y los valores del profesorado”. *Cuadernos Fundación SM N# 5*. Madrid: Fundación Santa María. <https://www.oei.es/historico/valores2/Lasemocionesprofesorado.pdf>
- Olveira, E., Rodríguez, A. Y Touriñán, J. M. (2006). “Educación para la ciudadanía y dimensión afectiva”. Proyecto educación en valores. ATEI. http://dondestalaeducacion.com/files/9314/7914/2935/80_Ed.Ciud.y_Dimen.Afect._Atei06.pdf
- Ortiz Ocaña, A. (2013). “Modelos Pedagógicos y Teorías del Aprendizaje”. Santa Martha. Universidad de Magdalena. <https://www.researchgate.net/publication/315835198>
- Piaget, J. (2005). *Inteligencia y afectividad*. M.S. Dorin (Trad.). Buenos Aires: Aique Grupo Editor. <http://materiaeapoiotcc.pbworks.com/f/PIAGET+JEAN+INTELIGENCIA++Y+AFECTIVIDAD.pdf>
- Tobón Tobón, S. (2005). *Formación Basada en Competencias, Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- UNESCO. 2005. Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo”: Imperativo de Calidad. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150169>